

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414  
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2010- 0762

SALTA, 28 JUL 2010

Expediente N° 10.383/10

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

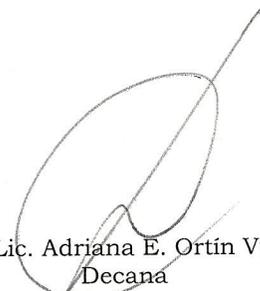
ARTICULO 1º.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 8, 12 y 13 por la suma total de Pesos, UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 1.375,00).

ARTICULO 2º.- Imputar el presente gasto al Expediente N° 23.064/10 - Funcionamiento.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04.

HRM/nga

Hilda Rosa Mercado  
Directora Administrativo Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales